

M DE UNIVERSIDADES - E INVESTIGACION

5181 *ORDEN de 4 de febrero de 1981 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXVI, «Planeamiento urbanístico», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XXVI, «Planeamiento urbanístico», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, de la Universidad Politécnica de Madrid, anunciado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),

Este Ministerio de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

5182 *ORDEN de 18 de febrero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Metafísica (Ontología y Teodicea)» de la Facultad de Filosofía y Letras y Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 22 de julio y 28 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto y 11 de noviembre) para la provisión de la cátedra de «Metafísica (Ontología y Teodicea)» de la Facultad de Filosofía y Letras y Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de Granada, Murcia, Oviedo, La Laguna, Autónoma de Barcelona, Salamanca, Santiago, Sevilla y País Vasco, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Cerezo Galán.

Vocales: Don Francisco Canals Vidal, don Sergio Rabade Romero, don Juan José Rodríguez Rosado y don Juan M. Navarro Cerdón, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Complutense y Autónoma de Madrid el primero, segundo y cuarto, respectivamente, y en situación de supernumerario el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Goma Muste.

Vocales suplentes: Don Antonio Millán Puelles, don Angel González Álvarez, don Alejandro Llano Cifuentes y don Ramiro Flórez Flórez, Catedráticos de las Universidades Complutense el primero y segundo, Autónoma de Madrid el cuarto y en situación de supernumerario el tercero.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de febrero de 1981.—P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

5183 *ORDEN de 18 de febrero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» de la Facultad de Medicina de las Universidades del País Vasco y Extremadura.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 25 de febrero y 23 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo y 10 de mayo) para provisión de la cátedra de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» de la Facultad de Medicina de las Universidades del País Vasco y Extremadura, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Smith Agreda.

Vocales: Don José Escolar García, don Luis Jiménez González, don Juan Sebastián López Arranz y don Juan de Dios García García, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza el primero y segundo, de Santiago el tercero y de Granada el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fernando Reinoso Suárez.

Vocales suplentes: Don Juan Jiménez-Castellanos Calvo-Rubio, don Pedro Amat Muñoz, don Luis Gómez Pellico y don Manuel Anitua Solano, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Salamanca y Alcalá de Henares, los tres primeros, y en situación de supernumerario el cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de febrero de 1981.—P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

5184 *RESOLUCION de 14 de enero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filología latina (2.ª)», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/68, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filología latina 2.ª», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Antonio Alberte González (DNI 34.534.141).
 Don Emiliano Fernández Vallina (DNI 10.482.527).
 Doña María Cruz García Fuentes (DNI 21.935.566).
 Doña María Consolación Granados Fernández (documento nacional de identidad 45.055.519).
 Doña Ana María Moure Casas (DNI 34.241.463).
 Don Jaime Siles Ruiz (DNI 19.817.019).
 Don Francisco Pejenaute Rubio (DNI 15.609.746).
 Doña Primitiva Flores Santamaría (DNI 7.751.944).
 Don Pablo Piernavieja Rozitis (DNI 2.161.593).
 Don Vicente Picón García (DNI 13.000.643).
 Doña Ciriaca Morano Rodríguez (DNI 27.781.678).
 Don Francisco Jorge Pérez Durá (DNI 21.597.307).
 Don Juan Lorenzo Lorenzo (DNI 33.156.579).
 Don José González Vázquez (DNI 23.631.914).
 Don Juan José Chao Fernández (DNI 33.740.257).
 Don Vicente Cristóbal López (DNI 650.274).
 Don Sergio Álvarez Campos (DNI 7.634.455).
 Don José Martínez Vázquez (DNI 27.149.731).
 Don José Antonio Enriquez González (DNI 11.490.067).
 Don Francisco José Talavera Esteso (DNI 4.504.238).
 Doña María Pilar Cuartero Sancho (DNI 17.827.243).
 Don Francisco Javier Matéu Areste (DNI 17.830.318).
 Don Gregorio Hinojo Andrés (DNI 18.361.380).
 Don Ismael Roca Meliá (DNI 7.847.407).
 Don Enrique Montero Cartelle (DNI 35.936.758).
 Don José Riquelme Ojalora (DNI 22.406.391).
 Don Jenaro Costas Rodríguez (DNI 35.930.706).
 Don José Luis Vidal Pérez (DNI 18.874.418).
 Doña Ana María Aldama Roy (DNI 17.833.688).
 Don Lamberto Ferreres Pérez (DNI 36.953.731).
 Don Jorge Avilés Zapater (DNI 36.952.827).
 Don Pedro Juan Quetglas Nicoláu (DNI 41.401.015).
 Don Domingo Martínez Ripoll (DNI 22.826.821).
 Don Joaquín Mellado Rodríguez (DNI 30.172.802).
 Don Ramón Baltar Veloso (DNI 33.192.734).

Excluidos

Don Antonio Alvar Ezquerro (DNI 2.190.063). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña Matilde Rovira Soler. La instancia carece del número del documento nacional de identidad. No reseña su domicilio. No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Antonio Holgado Redondo (DNI 8.397.165). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Francisco Calero Calero (DNI 5.065.299). Instancia presentada fuera de plazo.

Doña María Dolores García Ramón (DNI 36.938.108). Instancia presentada fuera de plazo.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.S.

Madrid, 14 de enero de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

5185

RESOLUCION de 1.º de enero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Dermatología médico-quirúrgica y Vereneología», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/68, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Dermatología médico-quirúrgica y Vereneología», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Luis Miguel Olmos Acebes (DNI 12.287.186).
 Don José Luis Díaz Pérez (DNI 16.773.234).
 Don José Marrón Gasca (DNI 17.020.029).
 Don Emilio Quintanilla Gutiérrez (DNI 8.222.957).
 Don Francisco Sánchez de Paz (DNI 30.004.872).
 Doña María Pilar Matilde de Grasa Jordán (DNI 17.811.086).
 Don Juan Ferrando Barbera (DNI 38.385.639).
 Don Ramón José Naranjo Sintés (DNI 42.671.625).
 Don Javier Bravo Piris (DNI 2.820.549).
 Don Pablo de Unamuno Pérez (DNI 7.742.715).
 Don Maximino Aparicio García (DNI 7.578.367).
 Don Manuel Morán Estefanía (DNI 7.748.890).
 Don José Luis Sánchez Lozano de Sosa (DNI 31.116.154).
 Doña María Teresa Estrach Panella (DNI 40.264.187).
 Don Vicente Delgado Florencio (DNI 8.719.008).
 Don Salvio Serrano Ortega (DNI 25.864.570).

Excluidos

Don Luis Alberto Cros Trujillo (DNI 40.500.492). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Joaquín Galap Calatayud (DNI 19.320.617). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de enero de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ADMINISTRACION LOCAL

5186

RESOLUCION de 13 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Cáceres, por la que se hace pública la composición del Tribunal del concurso para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Valencia de Alcántara.

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

Examinado el expediente instruido para la provisión en propiedad, mediante concurso, de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Valencia de Alcántara, he resuelto que el Tribunal que ha de juzgar dicho concurso, esté integrado de la siguiente forma:

Presidente titular: Don Antonio Duque Reyes, Diputado provincial.

Suplente: Don José Antonio Villarroel Salgado, Diputado provincial.

Vocal titular: Don Cándido Pérez Vega, Diputado Provincial

Suplente: Don Domingo Serradilla Fabián, Diputado provincial.

Vocal titular: Don Alvaro Redondo Alvarado, Oficial Mayor de la Corporación.

Suplente: Don Vicente Pita Alvarez, Técnico de Administración General de la Corporación.

Secretario: Don Claudio Sánchez Díaz, Técnico Administrativo de esta Diputación.

Suplente: Don José Martín Hidalgo, Técnico Administrativo de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 13 de febrero de 1981.—El Secretario.—2.866-E.

5187

RESOLUCION de 25 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de La Rioja, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Analista de los Centros Asistenciales.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 14, correspondiente al día 5 de febrero de 1981, se publica convocatoria de provisión, en propiedad, de una plaza de Analista de los Centros Asistenciales Provinciales, por el sistema de concurso-oposición, cuyo baremo de méritos, rectificado y correctamente redactado, se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia número 21, correspondiente al día 21 de febrero de 1981.

La plaza convocada está clasificada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Superiores, dotada con la retribución básica anual de 576.000 pesetas, correspondiente al nivel de proporcionalidad diez, coeficiente retributivo cuatro, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias concedidas conforme a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Logroño, 25 de febrero de 1981.—El Presidente.—1.375-A.

5188

RESOLUCION de 25 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Gijón, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Economista.

La Comisión Municipal Permanente, en su sesión de 16 de los corrientes, ha acordado aprobar la siguiente lista provisional de admitidos en la oposición convocada para la provisión, en propiedad, de una plaza de Economista.

Admitidos

1. Alvarez Alvarez, José Miguel.
2. Alvarez Areces, Miguel Angel.
3. Alvarez Valles, Joaquín.
4. Cabal Noriega, Elena.
5. Cienfuegos González, José Javier.
6. Falcón Prada, María del Rosario.
7. García Alvarez, Emilio.
8. Gómez Sánchez, Valeriano.
9. Hurtado Martínez, Carlos.
10. Llana Suárez, Orlando Pablo.
11. Martínez Barcia, Andrés.
12. Morán Risueño, José Luis F.
13. Rivero Fernández-Luanco, María Teresa.
14. Rodríguez García, Delfina.
15. Vázquez Palacios, María Pilar.
16. Vinjoy Amor, Corina.

Los interesados podrán presentar reclamaciones en el plazo de quince días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gijón, 25 de febrero de 1981.—El Alcalde.—1.378-A.